

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

DATOS GENERALES	
RUC:	136000980001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	LOCAL
PROVINCIA:	MANABI
CANTÓN:	MANTA
PARROQUIA:	MANTA
DIRECCIÓN:	MANTA
EMAIL:	AVENIDA 4 CALLE 9
TELÉFONO:	611471-611479
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://manta.gob.ec">https://manta.gob.ec</a>
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC:	
FORMATO jpg, jpeg, png, pdf	

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCADESA
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:marciana_valdivieso@manta.gob.ec">marciana_valdivieso@manta.gob.ec</a>
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24 de Julio del 2023
TELÉFONO:	611471-611479
CELULAR:	099 474 4196

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ALFREDO LEONARDO PORTILLA BRIONES
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14/5/2023
TELÉFONO:	611471-611479
CELULAR:	991517567
CEDULA DE CIUDADANIA:	1003586176
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:alfredo_portilla@manta.gob.ec">alfredo_portilla@manta.gob.ec</a>
FECHA DE NACIMIENTO:	17/5/1960
CONTRASEÑA:	

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	31/12/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2025

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCION OBJETIVO
<p>Función:</p> <p>a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales</p>	<p>Proteger y poner en valor los espacios naturales, los paisajes terrestre y marino costeros y el verde urbano del cantón Manta, de manera que se propicie un territorio sostenible y de calidad</p>
<p>Competencia Exclusiva</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Contribuir con Infraestructura y equipamientos físicos de salud y de educación</p>
<p>Funciones:</p> <p>Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales</p>	<p>Dotar de Protección integral a la niñez y adolescencia</p>
<p>Competencia Exclusiva</p> <p>Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;</p>	<p>Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios</p>
<p>Competencia Exclusiva</p> <p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p>	<p>Prestar los servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental</p>

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA (DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	MANTA, TARQUI, ELOY ALFARO, LOS ESTEROS, SAN MATEO, SANTA MARIANITA, SAN LORENZO

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida	
Generar las condiciones que permitan impulsar el desarrollo económico del cantón, haciéndolo más inclusivo y articulado con el país y el mundo	
Dirigir el desarrollo de Manta y su transformación socioeconómica a través de un gobierno de calidad, de una planificación consensuada, una gestión eficiente, eficaz y cercana que generen las condiciones para el impulso a la producción, inversión y mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos	
Revitillar el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia y articular las playas y espacios verdes, ríos y quebradas al desarrollo urbanístico de la ciudad	

ESTADO DE OBRAS			
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
Construcción del nuevo Cementerio en San	\$892.742,93	No ejecutada	
Segunda etapa para la terminación de la denominada plaza del tiempo, ubicado en la Av. Puerto aeropuerto de la parroquia Manta del cantón Manta.	\$216.179,97	No ejecutada	
Pavimentación de la avenida 38 desde calle girasol hasta conectar prolongación de la avenida 40 del barrio Abadón Calderón de la parroquia Manta.	\$166.958,00	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Recapeo de calle 14 y 15, 16 desde la Av. Malecón de la parroquia Manta.	\$463.521,60	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Construcción de alcantarillado pluvial, en quebrada del barrio Buenavista de la parroquia Manta.	\$40.667,16	Ejecutada	Sistema Hidrosanitario parroquia Manta Grupo 1
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$44.840,00	Ejecutada	100%
Regeneración urbana Parque Lineal de la ciudad de El Palmar de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.	\$931.504,12	No ejecutada	
Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta.	\$29.347,43	Ejecutada	100%
Construcción y reconstrucción de piso de H.A. e=15cm en calle y callejones del barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros.	\$117.974,64	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta

Pavimentación de avenida 402 desde calle 407 hasta calle 411, calle 411 desde avenida 401 hasta avenida 403 del barrio Niño Jesús II, Parroquia los Esteros.	\$125.684,70	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Repavimentación de calle 120 desde av. 103 hasta av. 108 de la parroquia Los Esteros.	\$77.100,32	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Repavimentación, bacheo y reparación de aceras de calles de la Cda. Pacífico de la parroquia Los Esteros.	\$46.539,35	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Pavimentación y repavimentación de calles ingreso a la Ciudadela municipal Nuevo Horizonte desde la vía Costa Azul; calle central de la Ciudadela municipal Nuevo Horizonte - parroquia Los Esteros ciudad de Manta.	\$96.140,00	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$39.020,00	Ejecutada	100%
Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta.	\$29.347,43	Ejecutada	100%
Construcción de Obras del entorno Parque Inclusivo Urbirrios 1 del Cantón Manta	\$19.052,54	Ejecutada	100%
Regeneración de la Av. 108 desde el redondel del Barrio El Paraíso hasta la Av. 101 y reconstrucción de la Plaza Pescador del Cantón Manta.	\$1.143.847,33	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Pavimentación de calles en el sector Azteca de la Parroquia Tarquí.	\$449.987,57	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Pavimentación de calles del barrio Rivas del Río, Parroquia Tarquí	\$35.147,39	En ejecución	55,20%
Construcción de piso de hormigón rígido en avenida 209 entre las calles 286 hasta la calle 289, repavimentación de la calle 298 entre la av. 209 hasta la av. Interbarrial, y reparación de aceras y bordillos en el barrio El Porvenir de la parroquia Tarquí en el cantón Manta.	\$207.551,41	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Bacheo y recapeo de calles en el barrio el Jocay (calle J25 y 1ero de enero, calle principal de ingreso a Colinas del Jocay), entre otras.	\$177.100,00	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$43.280,00	Ejecutada	100%
Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta	\$29.347,43	Ejecutada	100%
Mantenimiento de cancha de uso múltiple en el barrio Sta. Clara 1 de la parroquia Eloy Alfaro	\$35.688,00	No ejecutada	
Mejoramiento en polideportivo del Barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro	\$90.533,97	Ejecutada	100%- se intervino con Adecuación de espacios recreativos
Pavimentación de la calle 322 y 323 del barrio 9 de Octubre de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta	\$45.955,67	En ejecución	
Repavimentación de calle 310 desde vía interbarrial, hasta av. 223, av. 222 y av. 223 desde la calle 309 hasta la calle 311; av. 220 desde calle 310 hasta la calle 311 y la av. 219 desde la calle 310 hasta la calle 311; aceras y bordillos de H.S en barrio San Antonio de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta.	\$148.242,40	En ejecución	
Repavimentación, Pavimentación y aceras y bordillos en el barrio 2 de Agosto de la ciudad de Manta.	\$135.041,54	En ejecución	
Aceras y bordillos en las calle 323 desde la av. 217 hasta la 218 y av. 217 desde la calle 322 hasta la calle 323; Pavimentación de la av. 217 desde la calle 319 hasta la calle 320 de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad Manta.	\$68.724,67	En ejecución	
Reconstrucción de la av. 214 y alcantarilla en el barrio 15 de Abril de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta	\$49.855,59	En ejecución	
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$40.520,00	Ejecutada	100%
Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta.	\$29.347,43	Ejecutada	100%
Construcción de calle alledaña a la cancha en el barrio Los Sauces de la parroquia San Mateo de la ciudad de Manta.	\$79.249,95	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Mejoramiento de callejón s/n y muros de contención en el barrio Bellavista de la parroquia San Mateo de la ciudad de Manta.	\$17.801,45	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Pavimentación de calle en el barrio La Paz la parroquia San Mateo del ciudad de Manta	\$99.912,30	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$10.900,00	Ejecutada	100%
Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta.	\$29.347,43	Ejecutada	100%
Construcción de parque en el barrio Aguas Bellas de la parroquia rural Santa Marianita del cantón Manta.	\$165.450,00	No ejecutada	
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$10.800,00	Ejecutada	100%
Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta	\$29.347,43	Ejecutada	100%
Construcción de cancha múltiple y techado del colegio en Liguilqui del sitio San Lorenzo.	\$108.590,83	Ejecutada	Dentro del contrato de las 30 cubiertas
Pavimentación de la calle de ingreso a la U. E Robert Isaac Largacha en Sta. Rosa.	\$118.030,61	En ejecución	24,15% Plan de recuperación del Sistema Vial en el cantón Manta
Adecuación de escalinata del faro en la parroquia rural San Lorenzo del Cantón Manta.	\$139.150,00	En ejecución	1% Obra contratada en convenio tripartito con el GAD Provincial y Parroquial
Adecuación de Infraestructura y Equipamiento del Cantón Manta.	\$10.640,00	Ejecutada	100%

Construcción de Obras de Protección en los márgenes de los ríos de la ciudad de Manta.	\$29.347,43	Ejecutada	100%
--	-------------	-----------	------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Gestionar la creación del Fondo para la protección del agua, como respuesta local a la seguridad hídrica.	Continuar con la protección de nuestros ecosistemas, con estructura funcional a través de corredores verdes y azules, impulsando un territorio resiliente y sostenible en nuestro cantón Manta.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento de la gestión realizada durante el período comprendido entre julio y diciembre de 2025, se desarrolló la propuesta técnica y normativa para la implementación de mecanismos financieros ambientales orientados a la protección de fuentes hídricas, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ecosistémicos, en el marco de la creación y gestión del Sistema de Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) del cantón Manta.
Fomentar mediante MANTA REVERDECE, la recuperación de los espacios naturales del Cantón Manta, con enfoque sostenible y resiliente.	Continuar con la protección de nuestros ecosistemas, con estructura funcional a través de corredores verdes y azules, impulsando un territorio resiliente y sostenible en nuestro cantón Manta.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme a la matriz de seguimiento, con la elaboración del Plan de Infraestructura Verde (PIV) del cantón Manta. El desarrollo del PIV contempla la realización de talleres participativos, intercambio técnico interinstitucional y recopilación de información especializada sobre biodiversidad, conectividad ecológica, áreas verdes urbanas, cuerpos de agua, infraestructura ambiental existente y zonas de interés para la conservación y restauración.
Evaluar la capacidad del diseño del sistema lagunar para tratamiento de aguas residuales.	Continuar con la protección de nuestros ecosistemas, con estructura funcional a través de corredores verdes y azules, impulsando un territorio resiliente y sostenible en nuestro cantón Manta.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento con gestiones realizadas, mediante el caso nro. MTA-DDOP-OT-16092041840, suscrito por la Ing. Eliana Awaranda Zambrano Tello - DIRECTOR DE INGENIERIA Y OBRAS, informa la APROBACIÓN de la Fase Nro. 02 "Diseños Definitivos" del estudio referido. La consultora entrega la reprogramación de la Fase 3, que actualmente se encuentra en desarrollo y corresponde a la etapa de Permisaría, que incluye el informe de conformidad, la viabilidad técnica (MAATE, SPTMF, DIRNEA, entre otros), la regularización ambiental ante el MAATE, la aprobación del
Fortalecer la Gestión Integral para el aprovechamiento de los residuos sólidos del Cantón Manta, con nuestro proyecto MANTA RECICLA.	Continuar con la protección de nuestros ecosistemas, con estructura funcional a través de corredores verdes y azules, impulsando un territorio resiliente y sostenible en nuestro cantón Manta.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento mediante información de la Dirección de Higiene y Salud pública en el cual se da a conocer que se establecen las acciones con la creación de la Asociación de Recicladores, debidamente articulado, en el cual se está trabajando con la empresa privada para dotarlos de EPP, además de capacitaciones y con el objetivo de lograr que todos los recicladores deben regularizarse para realizar dicha actividad en territorio
Fortalecer nuestro proyecto MANTA ANIMALISTA sensibilizando a la ciudadanía sobre la tenencia responsable de fauna urbana.	Continuar con la protección de nuestros ecosistemas, con estructura funcional a través de corredores verdes y azules, impulsando un territorio resiliente y sostenible en nuestro cantón Manta.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento mediante información del reporte de indicadores de las capacitaciones, en el cual se dio a conocer el proyecto "La Orlada, espacio por la Vida y la Paz", en el cual se espera que el espacio más de 253 ciudadanos referente al tema "Animales en Peligro de Extinción en el Mundo", curso formativo impartido el 20 de enero "Introducción a la Fauna Urbana", "Animales en Peligro de Extinción en el Mundo" 26 de mayo, "Animales en Peligro de Extinción en el Mundo" 14 de julio 2025.
Continuar con la formación de Brigadistas Comunitarios en Gestión de Riesgo, sensibilizando e involucrando a la ciudadanía mantense, presente en cada barrio y sector.	Diversificar la economía que permita impulsar el desarrollo económico, articulando actores del sector público y privado para la implementación de estrategias que promueven el emprendimiento y atracción de inversiones.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento mediante información de la Dirección de Gestión de Riesgo en el cual se nos da a conocer que actualmete se ejecuta el Proyecto de Fortalecimiento Comunitario para la Gestión de Riesgos, el cual se encuentra en fase de construcción y capacitación, desarrollando jornadas prácticas y teóricas en cada barrio, dirigidas tanto a los brigadistas como a líderes comunitarios y habitantes del sector. Con la implementación de este proceso formativo, se espera que los sectores María Auxiliadora 1 y Adón Caldeza cuenten, a mediano plazo, con brigadas comunitarias
Continuaremos con nuestro proyecto de la Descontaminación de Playas, que nos permita gestionar la certificación de calidad para las playas, ampliando la oferta turística de la ciudad de Manta.	Diversificar la economía que permita impulsar el desarrollo económico, articulando actores del sector público y privado para la implementación de estrategias que promueven el emprendimiento y atracción de inversiones.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento mediante el reporte a través de la gestión para la firma del "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTERNSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA Y FUNDACIÓN BOMACO", gestiones realizadas desde marzo 2024 donde se evidencia la colaboración interinstitucional para el desarrollo de actividades de protección y restauración de fuentes de agua y cuidado de las playas.
Seguir con el fortalecimiento de las capacidades del sector pesquero artesanal, mejorando sus condiciones sociales.	Diversificar la economía que permita impulsar el desarrollo económico, articulando actores del sector público y privado para la implementación de estrategias que promueven el emprendimiento y atracción de inversiones.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme a la información de los avances de proyectos y anexos de las capacitaciones al sector pesquero artesanal en la cual se expone las capacitaciones: - CAPACITACIONES AL SECTOR PESQUERO: Se generan espacios de formación en diferentes temáticas manteniendo preparada y educada a la población pesquera activa al fortalecer sus capacidades. Son coordinadas con la Capitanía del puerto, Dirección General de Intereses Marítimos y
Gestionar la atracción de inversiones para el desarrollo de la industria turística de la Ciudad de Manta.	Diversificar la economía que permita impulsar el desarrollo económico, articulando actores del sector público y privado para la implementación de estrategias que promueven el emprendimiento y atracción de inversiones.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027, mediante la gestión el 10 de noviembre del 2025 se dio a conocer el convenio con la FEPP para establecer una Alianza Interinstitucional con el GADMC-Manta, cuyo fin será realizar acciones conjuntas para el fomento del Desarrollo Territorial Sostenible que mejora la resiliencia y la perspectiva conjunta del cantón, sumada con la cultura ancestral encontrada en la zona de Liguajui, en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta de la provincia de
Impulsar la aplicación de buenas prácticas en los comerciantes del cantón Manta, por medio de nuestro proyecto MANTA CAPACITA.	Diversificar la economía que permita impulsar el desarrollo económico, articulando actores del sector público y privado para la implementación de estrategias que promueven el emprendimiento y atracción de inversiones.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al informe del reporte de avances del proyecto en el cual nos da a conocer el convenio que se mantienen con la Federación de Artesanos Profesionales de Manta, se ha trabajado una malla de distintos cursos en ramas específicas certificados como Operarios Artesanales en el parámetro que desarrollan, con un total de cursos 61 con 1.298 ciudadanos beneficiados.
Gestionar estudios para la implementación de una Ciudad Agroalimentaria y un Parque Industrial en el Cantón Manta.	Diversificar la economía que permita impulsar el desarrollo económico, articulando actores del sector público y privado para la implementación de estrategias que promueven el emprendimiento y atracción de inversiones.	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme a la mesa de trabajo generada con la Junta Parroquial de San Lorenzo, la Comuna Liguajui Técnicos de Agrupación y personal del GAD Manta, donde se presentaron proyectos enfocados a la implementación de un Centro Agropecuario y un Parque Industrial. Los Técnicos Biólogos de Agrupación, Sra. María Ormazza y Roque Romero discutieron la necesidad de contar con estudios técnicos exhaustivos que incluyan: - Evaluación de terrenos adecuados para la implementación del proyecto.
Gestionar estudios para la implementación de la Zona de actividades comerciales y logísticas (ZED) en el Cantón Manta con plataforma tecnológica.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme a la mesa de trabajo generada el 16 de mayo del 2024 con la Junta Parroquial de San Lorenzo en la cual estuvieron representantes de la comuna San Lorenzo y Liguajui, donde se estableció una planificación estratégica en la zona rural como el diseño inicial del espacio, la distribución de áreas y evaluar necesidades de infraestructura.
Fortalecer nuestro proyecto CASA DE LA NIÑEZ para atención y apoyo a personas en situación de movilidad humana	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027 en el cual nos dan a conocer las gestiones realizadas durante el segundo semestre del 2025, en enero 2025 se gestionaron atenciones en personas en situación de movilidad humana teniendo como resultado 2.992 beneficiarios, en julio 2.992 beneficiarios, agosto 606 beneficiarios, septiembre 421 beneficiarios, octubre 418 beneficiarios, noviembre 377 beneficiarios y diciembre un total de 211 beneficiarios.
Gestionar el financiamiento para el fortalecimiento de nuestro proyecto MANTA DEPORTIVA, a través de la implementación de equipamiento deportivo.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027 en el cual nos dan a conocer las gestiones realizadas en el segundo semestre del 2025. Se continuó el fortalecimiento del proyecto Manta deportiva a través de la ejecución de varios eventos de carácter internacional, tales como: Ironman, Manta Marathon, Baja Manta, SW Run, GPNY, Torneo de Fútbol, Copa Panamericana de Triatlón Clasificatoria Sudamericana, Congreso Internacional de Tenis.
Continuaremos facilitando el acceso de los estudiantes a los centros universitarios, por medio de programas como MANTA BACHILLER y MANTA CAPACITA.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027 en el cual nos dan a conocer las gestiones realizadas en el 2025 - 2025, en el segundo semestre del 2025 se visitó a 31 unidades educativas del Distrito 13002 las cuales se procedió a realizar la simulación en el centro de SIMULACIÓN DE PATRONATO con un total de 1725 estudiantes beneficiados.
Continuar los programas de PASITOS, BRIGADAS MEDICAS - MANTA SALUD, en atención de la salud integral y familiar de todos los ciudadanos en el cantón Manta	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027 en el cual nos dan a conocer las gestiones realizadas en el 2025, mediante brigadas médicas, centros médicos y atención domiciliar se han ejecutado 67.196 de atenciones médicas en las parroquias urbanas y rurales del cantón, y se continúa con la entrega de ayudas técnicas y paliativas.
Gestión ante el Gobierno Central para la construcción del nuevo hospital público de especialidades. Nivel 3	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027, se han ejecutado una feria de salud, enfocadas en la concientización y prevención de enfermedades, así como el fomento de buenas prácticas de higiene y cuidado de la salud. También se ejecutó talleres para disminuir la incidencia de desnutrición, malnutrición y desnutrición crónica infantil, mejorando la calidad de vida de los niños y niñas beneficiarios.
Apoyo para la formación de los jóvenes en temas técnicos y artesanales, por medio de nuestros programas permanentes de MANTA CAPACITA y JOVENES DEL CAMBIO.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027 en el cual nos dan a conocer las gestiones realizadas en el segundo semestre del 2025, se logró capacitar a 7.104 personas que se vieron beneficiadas de los cursos gracias al convenio que se mantienen con la Federación de Artesanos Profesionales de Manta Capacita.
Impulsar campañas para reducir la violencia de género en el cantón Manta, por medio de nuestros proyectos sociales Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Desarrollo Comunitario, Casa de la Mujer y Mujeres del Cambio.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactivan la memoria social y propicie un encuentro participativo	50,00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027, participando estas en los siguientes talleres: -Protección y Medios y vida de Casa de la Mujer: Se han atendido a 1676 Beneficiarios en el cual se han realizado 8946 atenciones, se han sensibilizado 1152 mujeres y brindado 590 atenciones jurídicas en los espacios de Protección de Casa de la Mujer. De Julio a Diciembre del 2025 se ejecutaron los procesos de Adquisición de insumos y bienes para

Seguiremos con el apoyo para la formación de mujeres en lemas técnico y artesanales, por medio de nuestros programas MANTA CAPACIT Y MUJERES DEL CAMBIO.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactiven la memoria social y propicie un encuentro participativo	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", se han atendido a 1676 Beneficiarias en los espacios de Protección y Medios y vida de Casa de la Mujer, se han efectuado 108 actividades orientadas a proporcionar conocimientos, herramientas técnicas y procedimientos a fin de fortalecer las capacidades y potencialidades de las mujeres en la construcción y puesta en marcha de proyectos económicos que permitan sostener sus planes de vida en el mediano y largo plazo desde la autonomía
Implementación de un Consejo Cultural integrado por los diferentes actores, y gestores culturales pertenecientes a las diferentes artes.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactiven la memoria social y propicie un encuentro participativo	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", junto a la Alcaldía se impulsa el proyecto de creación del Archivo Histórico de Manta como un repositorio para la salvaguarda del patrimonio documental. El Comité Cívico de la Memoria Histórica de Manta viene actuando como ente consultor, el fin de este comité es la integración de un Consejo de Cultura en el Cantón.
Gestionaremos ante el Gobierno Central, la ampliación del circuito de videovigilancia en nuestra Sala de Monitoreo Municipal.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactiven la memoria social y propicie un encuentro participativo	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", en lo que va del año se han gestionado 618 puntos de video vigilancia (PVV) distribuidos en: - Cámaras del SIS ECU911 119 - Cámaras del GADM Manta 444 - Cámaras del Sector Privado 409
Gestionar la seguridad en los espacios públicos, del cantón Manta	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactiven la memoria social y propicie un encuentro participativo	50.00%	Es por eso que a través del "Programa de Mejoramiento del Sistema de Seguridad Ciudadana" se evidencia el cumplimiento mediante la ejecución de los proyectos de: 1. Fortalecimiento del Cuerpo de Agentes de Control Municipal 2. Conformación de Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana en los Sectores: Comerciales, Industriales y Educativo del cantón Manta 3. Proyecto de "Fortalecimiento del Personal Operativo de la Dirección de Seguridad Ciudadana"
Gestionaremos el rescate y valorización de Centros patrimoniales arqueológicos en la zona rural.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactiven la memoria social y propicie un encuentro participativo	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", durante el primer trimestre del año 2025, se ha trabajado con el grupo privado y de la comunidad en el proyecto Centro de Interpretación de Liguilú, del cual al momento se cuenta con lo siguiente: 1. Proyecto arquitectónico 2. Memoria Descriptiva
Diseño de rutas culturales con fines turísticos, generadoras de economía.	Seguir priorizando la salud, "la vida" con atención integral, social, deportiva, con acciones territoriales, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad, nunca olvidando la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano, a través de actividades que reactiven la memoria social y propicie un encuentro participativo	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", en el cual se han realizado reuniones con la academia (ULEAM), para la exposición de la Ruta Manta Viva, que comprende un recorrido por los principales puntos que se pueden visualizar a lo largo de la avenida Puerto - Aeropuerto y Av. Jaime Chávez Gutiérrez. Por parte de la ULEAM se desarrolló un guion más completo en el cual se realizó el primer recorrido piloto de la ruta con los guías estudiantiles (miembros del club de Guías y de
Continuaremos con la gestión para el financiamiento de los estudios para la identificación de nuevas fuentes de agua y alternativas de potabilización.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	DIAGNÓSTICO DE NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y ALTERNATIVAS DE TRATABILIDAD DE AGUA PARA LA CIUDAD DE MANTA". Se ha concluido la fase 3, se ha entregado por parte del Consultor NEXSOM los productos inherentes a esta fase (Términos de Referencia, Definición de Modelo de Negocios) para aprobación, los cuales se encuentran en proceso de revisión, análisis y validación por parte del GADM y EP Aguas de Manta. Actualmente se encuentra en busca de financiamiento.
Continuaremos gestionando el financiamiento para la ampliación de la cobertura de agua potable en la ciudad de Manta y sus parroquias rurales.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", desarrollando obras de ampliación de cobertura de redes de agua potable en Manta Urbano y Rural, en diferentes grupos de trabajo. Cabe indicar que el grupo que se encuentra en ejecución en el Grupo #1; lo otros ya fueron concluidos y ya encuentran prestando servicios. El área aprobada para la cobertura del sistema, según la verificación técnica realizada por el GAD Municipal tiene 1155.65 hectáreas, la que estará acorde con la planificación territorial de la zona, que servirá de base para los presentes estudios y
Continuaremos gestionando el financiamiento para la ampliación de la cobertura de alcantarillado en la ciudad de Manta y sus parroquias rurales.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", durante el año 2024, se avanzó hasta la Fase 2, que incluyó la entrega de planos y diseños alcanzando aproximadamente un 70% de progreso en el proyecto.
Continuaremos gestionando el financiamiento de los estudios para la implementación de un sistema para el tratamiento y la disposición final de aguas residuales tratadas del Cantón Manta.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", con la propuesta estrategia integral que atiende tanto a la capacidad del sistema existente como las características específicas del cauce del río Manta y las condiciones estacionales de los ríos en la ciudad. Esta propuesta busca no solo abordar las deficiencias actuales, sino también establecer un marco sostenible y adaptable para el tratamiento y disposición final de aguas residuales en Manta, promoviendo la salud pública la conservación del medio ambiente. Actualmente este estudio se encuentra en la Fase 3 que
Continuaremos gestionando el financiamiento de los estudios para la implementación con la Descontaminación de Playas controlando las descargas de aguas servidas y aguas lluvias	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", llevada a cabo sus actividades bajo el seguimiento, control y conformidad de la Fiscalización/Supervisión Externa contratada por CAF, la empresa Witteveen + Bos. Esta supervisión validó y aprobó el estudio final en cumplimiento con los requisitos del GADM Manta, con base en los informes técnicos emitidos.
Continuaremos gestionando el financiamiento del corredor turístico de Tarquí y el borde costero.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", donde se expone que en Febrero 2025 se encuentra en la elaboración de renders del Corredor Turístico de Tarquí, el mismo que se encuentra a nivel de anteproyecto y en búsqueda de financiamiento
Actualizaremos el Plan de Movilidad y se continuará con los diseños del sistema vial de la ciudad de Manta y el transporte público.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", con diferentes características funcionales, que incluyen Vías Arteriales (principales y secundarias), Vías Colectoras (principales y secundarias), Vías Locales, este sistema vial se proyecta en las zonas correspondientes a las parroquias urbanas de Manta, Tarquí y San Mateo, así como en la Nueva Parroquia Urbimanta, y en el plan parcial de Expansión Urbana "Camino del Sol", aprobado en Diciembre del 2025, en total, se han diseñado 77,30 kilómetros de vías planificadas.
Gestionar el financiamiento de la construcción del Parque Tohalli, que promueve la inclusión social y deportiva.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", donde se expone que en Julio del 2025 se procedió con la elaboración de planimetría a detalle de la propuesta Sport Center Manta por componentes (estadio + pista atlética, camerino).
Gestionar el Banco del Suelo urbano, con énfasis en la implementación de Viviendas de interés social en el cantón Manta.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento de este proyecto con la Construcción, promoción y comercialización del proyecto habitacional "Cumbres del Mar". Y Se realizó la venta de un predio de propiedad de SI Vivienda EP a través del proceso de Subasta Pública.
Continuar con la gestión ante la entidad competente, para la transferencia de competencias de las regulaciones ambientales, para coordinar y homologar las normas ambientales de Manta, Jaramijó y Montecrist.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento conforme al "REPORTE DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027", con fecha 01 de Julio del 2024, se realizó la convocatoria para el jueves 04 de julio a las 09:00, en las Instalaciones de EPAN EP - Sala de reuniones, con el objetivo de generar soluciones efectivas y sostenibles para enfrentar los desafíos ambientales que enfrentamos, en la que se socializó las diferentes problemáticas ambientales que se desarrollan en el cauce y desembocadura del río Manto, obteniendo los siguientes compromisos:
Continuar la gestión para el Financiamiento de los estudios del Parque Lineal Río Manta.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	El presente proyecto actualmente se encuentra en operación para búsqueda de financiamiento ante el BDE, vinculado al reasentamiento de viviendas ubicadas en zonas inundables del Río. En estos espacios se levantará la información correspondiente para el desarrollo del proyecto Parque Lineal Río Manta.
Continuar la gestión para el Financiamiento de los estudios del Parque Lineal Río Burro.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	El presente proyecto actualmente se encuentra en operación para búsqueda de financiamiento ante el BDE, vinculado al reasentamiento de viviendas ubicadas en zonas inundables del Río. En estos espacios se levantará la información correspondiente para el desarrollo del proyecto Parque Lineal Río Burro.
Continuar con la dotación de puntos WiFi gratuitos en espacios públicos.	Fortalecer el desarrollo y el crecimiento urbanístico de forma sostenible, equitativa y segura, mediante estrategias que garanticen a sus habitantes el acceso a vivienda, servicios básicos, equipamientos, espacio público y movilidad, en el marco de un hábitat saludable y resiliente y, adecuar el territorio para potenciar el desarrollo económico regional	50.00%	Se evidencia el cumplimiento Durante el segundo semestre de 2025 (agosto a diciembre), el GAD Manta mantuvo la misma línea estratégica en el proyecto de conectividad. Las acciones institucionales se enfocaron en la continuidad operativa y el mantenimiento preventivo y correctivo de los 201 puntos WiFi existentes, garantizando la estabilidad, disponibilidad y calidad del servicio.
Continuaremos con nuestro proyecto de GOBIERNO ELECTRONICO, fortaleciendo los servicios ciudadanos a través de la Plataforma Municipal.	Se ha alcanzado el 50% que se estableció como meta para el segundo año de seguimiento considerando el periodo de gobierno 2023-2027.	50.00%	Se evidencia el cumplimiento del informe generado desde la plataforma Manta App: esta aplicación de incidencias territoriales de la Alcaldía de Manta, en esta plataforma el ciudadano reporta en tiempo real y es direccionado a cada área municipal pertinente según la necesidad que se presenta, en la actualidad se ha dado respuesta el 80% de los incidentes reportados y el 84% de los ciudadanos usuarios del Portal Ciudadano calificaron como "Muy bueno" el servicio otorgado en la plataforma digital municipal. Desde la Dirección de Planificación se realiza el seguimiento a la

Liderar la conformación de un Comité con actores estratégicos para el Desarrollo de Manta, creando una red sólida de alianzas con actores públicos, privados, academia y de la sociedad civil.	Dirigir el desarrollo de Manta y su transformación socioeconómica mediante la aplicación de estrategias que permitan fortalecer las capacidades institucionales y profundizando la cooperación e involucramientos de los distintos actores de la sociedad civil, fomentando con ello, un gobierno sólido y estable.	50.00%	Se evidencia el cumplimiento del informe, con fecha 03 de abril se remite la invitación por correo institucional de la Alcaldesa Ing. Marciana Valdivieso, para la conformación del "Comité Cívico Ciudadano por la Vida y por la Paz", llevándose a cabo el viernes 04 de abril, donde se contó con la presencia de varias dignidades por parte del sector público y privado de la ciudad, por ende se procedió con la conformación del Comité Ciudadano de Manta por la Vida y por la Paz.
TOTAL		50.00%	Se ha alcanzado el 50% que se estableció como meta para el segundo año de seguimiento considerando el periodo de gobierno 2023-2027.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
- PROGRAMA Y/O PROYECTO,	PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA-2025	\$121.330.706,87	\$104.012.720,32

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
121.330.706,87	\$28.804.735,65	25.962.216,26	62.986.063,45	50.548.805,54	85,73%

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
SI	121.330.706,87	8.157.798,24

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE: (SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	- ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	Se realizó una socialización desde el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta con cada una de las siete parroquias con la finalidad de recopilar información para este proceso participativo	SI

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUÉ FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA
SI	- ASAMBLEA CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	5/12/2024	SI

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	Agencia Nacional para la Igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2021 - 2025 Ordenanza de Creación y Organización del Sistema de Protección Integral de Protección de Derechos-Manta. Ordenanza que regula la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil, protección y retiro de personas en mendicidad en la vía pública del cantón Manta. Ordenanza de la participación de las y los jóvenes en las políticas públicas que se desarrollen en el cantón Manta Ordenanza que promueve y garantiza el cumplimiento de los Derechos de las y los Adultos Mayores en el cantón Manta.	1) Capacitación a los consejos consultivos de Movilidad Humana y Pueblos y Nacionalidades sobre Foro "Medidas Administrativas de protección y sus desafíos para miembros de Juntas de Protección de Derechos", Liderazgo Empresarial, Salud Mental, Gestión y Juventudes en Acción 2) Representantes del Consejo Consultivo de Pueblos y Nacionalidades participaron en talleres virtuales para construir la Agenda Nacional de Igualdad 2025-2029. 3) Se conmemoró el día del Cholo-días de activismo.	Las acciones afirmativas apuntan a que la población en general reconozca e involucre a los pueblos y nacionalidades en las actividades para la defensa de los derechos humanos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Ordenanza de Creación y Organización del Sistema de Protección Integral de Protección de Derechos-Manta. Ordenanza que regula la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil, protección y retiro de personas en mendicidad en la vía pública del cantón Manta. Ordenanza de la participación de las y los jóvenes en las políticas públicas que se desarrollen en el cantón Manta Ordenanza que promueve y garantiza el cumplimiento de los Derechos de las y los Adultos Mayores en el cantón Manta. Reglamento para la conformación y funcionamiento de los consejos consultivos del cantón Manta	1) Conformación de la Mesa de Niñez y Adolescencia (25 instituciones y organizaciones). 2) Análisis y revisión de la propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Manta. 3) Elaboración y entrega a la Alcaldía del Cambio el Plan Cantonal de Protección a Personas Adultas Mayores 2025 – 2030. 4) Participación en la Construcción y validación del plan de acción de género en el marco del Proyecto Ciudades Intermedias Sostenibles. (GAD-Manta y la Cooperación Alemana para el Desarrollo en Ecuador – GIZ). 5) Elaboración y presentación al GADM Informe Técnico, referente al PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO 4 CONVIVENCIA Y DESARROLLO DEL CANTÓN MANTA, TÍTULO III DE LOS CONSEJOS DEL CANTÓN MANTA CAPÍTULO IV DEL CONSEJO CANTONAL DE SALUD. 6) Formular la política pública "Ordenanza Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Cantón Manta". 7) Se realizaron 36 procesos de transversalización sobre la socialización y capacitación en políticas públicas de igualdad de derechos a instituciones públicas y privadas. Participantes: 305 Directivos y funcionarios/as públicas que corresponden a 10 Direcciones del GAD Manta y 4 Empresas Públicas. 8) Talleres para la incorporación de los enfoques para la igualdad en: PDDT y en Ordenanzas Municipales. 9) Se realizaron 7 Socialización de la ley del adulto mayor – capítulo- de las exoneraciones, Art. 14 de la LOFAM, dirigidos a los Clubes de adultos mayores del MSP: Cuba Libre (23 participantes), Parroquia Santa Marianita (15 participantes), 15 de Abril (20 Participantes), San Mateo (19 Participantes) y Horacio Hidrovo (35 participantes), La Florida (20 Participantes), Dispensario Médico IESS Los Esteros (40 participantes). 10) Participación del CC de Niños, adolescentes y adultos mayores en los talleres virtuales para construir la Agenda Nacional de Igualdad 2025-2029. 11) Participación del CC de Niños, adolescentes y adultos mayores en la encuesta de priorización de problemáticas de dichos grupos de atención. 12) Participación de los Consejos Consultivos en la socialización del Anteproyecto del Presupuesto del GADM-Manta 2026. 13) Participación de los Consejos Consultivos en la capacitación en Presupuestos Participativos Y Participación En La Gestión Local – CPDCS. 14) Participación del Consejo Consultivo de Jóvenes en el Desafío Cívico por la cantonización de Manta. Conversatorio del Consejo Consultivo de jóvenes con concejala de Manta. 15) Participación del Consejo Consultivo de Jóvenes en la socialización del Comité de Jóvenes de Manta Ma. 16) Participación del CC de Jóvenes en el Pregon por el mes de la Juventud. 17) Celebración del Día del Adulto Mayor con la participación de sus miembros. 18) Filmación video promocional para conmemorar el Día con el abuso sexual infantil con el Consejo Consultivo de Niñez. 19) Se realizaron 7 Capacitaciones a los Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia, Jóvenes y Adultos Mayores sobre: Liderazgo Empresarial, Salud Mental, Gestión y Juventudes en Acción. 20) Reunión de socialización para la renovación del CC de jóvenes, periodo 2025-2027. 21) Asamblea de Renovación del CC de Jóvenes 2025-2029. 22) encuesta de evaluación de la 23) Participación de los grupos poblacionales: niños y niñas mayores de 8 años, jóvenes, adultos, adultos mayores en la encuesta de evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional ANII 2021-2025	La implementación de las normativas buscan lograr la igualdad y la no discriminación de las personas dentro del territorio mantense, indistintamente el grupo etario al que pertenece, activando todos los mecanismos de protección y no vulneración de derechos.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Ordenanza de protección de derechos para Personas con Discapacidad del cantón Manta.</p> <p>Proyecto normativo para la protección de los derechos de las personas con discapacidad, el Concejo Municipal del Cantón Manta, aprobó en segunda instancia del Libro IV Convivencia y Desarrollo del Cantón Manta; Título I "De lo Social", Capítulo V "De la Accesibilidad, Comunicacional y Actitudinal en las Personas con Discapacidad del Cantón Manta", Sección II "Eliminación de Barreras Actitudinales" 27/febrero/2025.</p>	<p>1) Se realizaron observancia a las instituciones del sistema de protección de derechos para activar los mecanismos para el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, en la aplicación de los servicios públicos y privados, relacionados con las políticas de igualdad.</p> <p>2) Se realizaron reuniones con la mesa de discapacidad con el objetivo de unificar criterios y coordinar acciones con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados; así como, con las redes interinstitucionales de protección de derechos para la garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria:</p> <p>2.1) Observancia para la celeridad y atención oportuna de los casos de los grupos prioritarios.</p> <p>2.2) Análisis de casos emblemáticos para restitución de derechos.</p> <p>2.3) Derivación de casos de vulneración de derechos.</p> <p>2.4) Planes de actividades conjuntas para la atención, protección, prevención y restitución de derechos.</p> <p>2.5) Transversalización de las políticas públicas para la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.</p> <p>3) Se realizaron visitas y recorridos de observancia a la construcción de aceras accesibles en calles y avenidas en la Parroquia Eloy Alfaro para verificar la aplicación de las normas técnicas INEN y garantizar el cumplimiento de los derechos de personas con discapacidad y movilidad reducida.</p> <p>4) Recorridos de observancia en los Centros Comerciales: Supermax, La Campiña, Mi Comisariato Shopping, El Coral.</p> <p>5) Observancia al buen uso de las aceras en calles 318,319, 320 y 321 en avenidas 213, 214, 215, 216, 217 de la Parroquia Eloy Alfaro.</p> <p>6) Encuentros y jornadas de sensibilización para la transversalización de la ley orgánica de personas con discapacidad dirigidas a los miembros de la Asociación de Personas con discapacidad visual (30 Personas).</p> <p>7) Participación en eventos, casas abiertas, agendadas por el día internacional de las personas con discapacidad (autismo, TDH, Bastón blanco, libro oldo y otro )</p> <p>8) Reunión con el equipo técnico del CONADIS para la incorporación del enfoque de igualdad de discapacidades en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT), así como analizar los resultados de los indicadores de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>Ordenanza para la promoción y protección de derechos de las personas en contextos de movilidad humana en el cantón Manta.</p> <p>Ordenanza de Prevención y Protección Integral de las personas vulnerables y víctimas del delito de trata de personas en el Cantón Manta</p>	<p>1) Reuniones con la Mesa de Movilidad Humana (25 instituciones y organizaciones ) con la finalidad de realizar la observancia para la celeridad y atención oportuna de los casos de los grupos prioritarios, Análisis de casos emblemáticos para restitución de derechos, Derivación de casos de vulneración de derechos, elaboración de planes de actividades conjuntas para la atención, protección, prevención y restitución de derechos.</p> <p>2) Transversalización de las políticas públicas para la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria a través de 36 procesos de socialización de las Ordenanzas Municipales de Protección Integral de Derechos, dirigido a 305 Directivos y funcionarios/as de 10 Direcciones del GAD Manta, 4 Empresas Públicas.</p> <p>3) Participación de un delegado del Consejo Consultivo de movilidad humana en las Jornadas de Evaluación Participativa de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 – CNMH.</p> <p>4) Realización de monitoreos durante el año 2025 ( 687 MONITOREOS en calles (Flavio Reyes, calle 13, Av. 4 de Noviembre, Malecón, Interbarrial, IESS) Semáforos (Solca, Gavilanes, San Mateo, Inepaca, vía La Cultura) Playas: Maricélego, Tarqui, San Mateo, Los Esteros, Santa Marianita, Mercados: Central, Playta Mia, Los Esteros; Nuevo Tarqui, Centro comercial Tarqui, KFC, en feria comerciales, cementerios y en restaurantes.</p> <p>Durante los recorridos: 315 Personas identificadas en calles en situación de mendicidad, trabajo infantil, acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes en actividades laborales de los adultos de las cuales 139 son Niños y niñas, 45 Adolescentes, 72 jóvenes, 57 adultos y 04 adultos mayores (Nacionalidad: 165 ecuatoriana, 125 venezolana, 25 de otras nacionalidades.</p> <p>5) Articulación de servicios para las personas en contexto de movilidad humana (kit de aseo, alimentación, pasajes, servicios de salud, hospedajes, etc).</p> <p>6) Realización de jornadas de conmemoración del día del refugiado, migrante conjuntamente con las instituciones y organizaciones de cooperación internacional</p> <p>7) Jornadas de Evaluación Participativa de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 – CNMH.</p>

GENERO - GESTION TERRITORIAL						
EL CANTON CUENTA CON UN CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS.	SI	ESTA CONSTITUIDO PARITARIAMENTE DELEGADOS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	6	6		
EL CANTON CUENTA CON UNA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS	SI	LA AGENDA SE INCORPORO AL PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SI	LA AGENDA FUE ACTUALIZADA EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS	SE ELABORO CON LA PARTICIPACION DE: SELECCIONE UNA DE LAS SIGUIENTES:	
SI	SI	SI	SI	CUENTA CON:	PONGA SI O NO	
				Diagnóstico de brechas de desigualdad de género:	SI	ORGANIZACIONES MUJERES (TODAS)
				Priorización de la problemática	SI	GRUPOS LGBTI+ (TODAS)
				Propuestas (políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias)	SI	INSTITUCIONES GARANTES DE DERECHOS (TODAS)
				Modelo de gestión presentes en el PDOT	SI	ONG

BENEFICIARIOS DIRECTOS	
Número de mujeres que son beneficiarias directas de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	354
Número de personas grupo LGBTI+ que son beneficiarias/os directos de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	0

GESTIÓN INTERNA DEL GAD		
PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO		
EL GAD TIENE UN PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN SU GESTIÓN INTERNA PARA TRANSVERSALAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SECTOR PÚBLICO	NO	CUENTA CON INDICADORES BÁSICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO. SE CONSTRUYÓ DE FORMA PARTICIPATIVA.
NO	NO	NO

NORMA O PROTOCOLO QUE PROMUEVA EL USO DE ACCIONES AFIRMATIVAS	
PREGUNTA	RESPUESTA
EL GAD CUENTA CON UNA POLÍTICA, NORMA O PROTOCOLO QUE PROMUEVA EL USO DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	SI
NÚMERO DE MUJERES QUE INGRESARON AL GAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR MEDIDAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO.	NO
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ QUE INGRESARON AL GAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR MEDIDAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO.	NO

ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO					
PREGUNTA	NÚMERO	PREGUNTA	NÚMERO	PORCENTAJE	
NÚMERO DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS EN EL GAD Y SUS INSTITUCIONES (NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR).	15	TOTAL DE CARGOS DIRECTIVOS EXISTENTES EN EL GAD Y SUS INSTITUCIONES (NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR)	9		46%
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ SERVIDORAS EN LA NÓMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	0				0
NÚMERO DE MUJERES SERVIDORAS EN LA NÓMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	485				30%
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ SERVIDORAS EN LA NÓMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES.	0				0
NÚMERO DE SERVIDORES/AS DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES CAPACITADAS Y SENSIBILIZADAS INTERAMENTE SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ EN EL AÑO DEL CUAL RINDE CUENTAS DE ACUERDO CON LA NORMA TÉCNICA PARA TRANSVERSALAR EL ENFOQUE DE GÉNERO (REGISTRO OFICIAL NO. 625 DE 20-09-2024).	1804	TOTAL DE SERVIDORES/AS EN LA NÓMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES	1804		0

PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+

EL GAD CUENTA CON UN PLAN CANTONAL VIGENTE PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VBG		SELECCIONE SI EL PLAN CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VBG CUENTA CON: (LISTA DE CHEQUEO)			
SI	Estrategias	SI	Programas	SI	
	Proyectos	SI	Acciones	SI	
	Metas	SI	Servicios	SI	
2.1.2. El GAD cuenta con normativas vigentes para la prevención y erradicación de la VBG					
SI					

CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS CON INFORMES DEL CCPD: MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+			
Número de casos de vulneración de derechos que tienen informes del CCPD	187	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes	12
Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CCPD	0	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes	0

ACCIONES DE PROTECCIÓN COMO HERRAMIENTA FRENTE A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI+ EN EL ÚLTIMO AÑO	
Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN
Número de casos de observancia de vulneración de derechos de personas LGBTI+ que alcanzaron una acción de protección en el último año	0

RUTA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y LA TRATA DE PERSONAS	
2.1.6. El GAD cuenta con rutas de protección de derechos frente a la VbG y la trata de personas	Han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos:
SI	Cantidad
	Número de organizaciones mujeres
	Número de organizaciones LGBTI+
	Número de instituciones del sistema
	5
	2
	23

COBERTURA TERRITORIAL DEL CCPD EN LA SOCIALIZACIÓN DE RUTAS DE PROTECCIÓN A MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	
No. de barrios y parroquias rurales del cantón en los que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	4
Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón	18
Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	25%

PERSONAS CAPACITADAS POR EL GAD (CCPD) EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y RUTA DE PROTECCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO

Número de personas a las que el GAD (CCPD) ha capacitado en temas de prevención, detección y denuncia de VbG y ruta de protección en el último año: 1345

INSTANCIA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VBG Y TRATA

2.1.7. Existe una instancia (Red Interinstitucional de protección de Derechos o instituciones del sistema) de articulación interinstitucional formal liderada o promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a la VbG y trata	Las instituciones que conforman la Red son: (Seleccionar las instituciones que conforman la Red interinstitucional del cantón)	
SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud Pública (MSP);</li> <li>Ministerio de Inclusion Económica y Social (MIES);</li> <li>Ministerio de Educación (MINEUC);</li> <li>Ministerio de Gobierno (MDG) / Área de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH);</li> <li>Ministerio del Interior (MDI);</li> <li>Ministerio del Trabajo (MDT);</li> <li>Fiscalía General del Estado (FGE);</li> <li>Defensoría Pública (DP);</li> <li>Defensoría del Pueblo (DPE);</li> <li>Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNI);</li> <li>Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS);</li> <li>Consejo Cantonal de Protección de Derechos</li> <li>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC);</li> <li>Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS-ECU 911);</li> <li>Consejo de la Judicatura (CJ);</li> <li>Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT);</li> <li>Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC);</li> <li>Ministerio de Salud Pública (MSP);</li> <li>Ministerio de Educación (MINEUC);</li> <li>Ministerio de Gobierno (MDG) / Área de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH);</li> <li>Ministerio del Interior (MDI);</li> <li>Ministerio del Trabajo (MDT);</li> <li>Fiscalía General del Estado (FGE);</li> <li>Defensoría Pública (DP);</li> <li>Defensoría del Pueblo (DPE);</li> <li>Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNI);</li> <li>Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS);</li> <li>Consejo Cantonal de Protección de Derechos</li> <li>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC);</li> <li>Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS-ECU 911);</li> <li>Consejo de la Judicatura (CJ);</li> <li>Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT);</li> <li>Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC);</li> <li>Fundación Alas de Libertad;</li> <li>Colectivo de Mujeres Las Mirabal</li> <li>Observatorio Por Tus Derechos y los Mios</li> </ul>	Nuestra presencia y actividades se basan legalmente en el derecho a la libre asociación ciudadana para fines lícitos, contenidos en el artículo 10, numeral 13 de la Constitución Política del Estado, en las disposiciones del Título XXX del Código Civil ecuatoriano y en el reconocimiento a la personería jurídica de nuestras instituciones públicas y privadas.  Es necesario impulsar la transparencia en la gestión de todos los sectores de la sociedad, como una retribución a la confianza depositada en nosotros por la ciudadanía, con el compromiso de respetar las leyes ecuatorianas, estableciendo mecanismos que nos permitan autorregularnos.
La red está constituida mediante normativa:	NO	

PREVENCIÓN DE LA VBG Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE IGUALDAD

Pregunta	Información reportada
El GAD realizó campañas para la prevención y transformación de patrones culturales enfocados a igualdad de género y erradicación de la VBG	SI
Número de espacios públicos adecuados e implementados para la prevención de la VbG en el último año (esto también puede disponer por autoridad competente, como medida de reparación que el GAD lo hace de manera preventiva o a petición de la comunidad)	10

SOLICITUDES Y PROPUESTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Número de respuestas efectivas implementadas por el GAD ante las peticiones e iniciativas presentadas por la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	Número total de peticiones e iniciativas de la sociedad civil recibidas para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género	Porcentaje de respuestas efectivas implementadas por el GAD a las iniciativas y peticiones de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.
1722	1782	100%

COMPOSICIÓN MÍNIMA DE LA JCPD EN LOS GAD SEGÚN REGLAMENTO

El GAD cuenta con Junta Cantonal de Protección de Derechos Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) con personal mínimo para funciones de acuerdo al Reglamento para la selección de miembros, emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Selección si es:	Número de Junta/s:	Personal principal mínimo con el que cuenta la Junta:	Personal suplente mínimo con el que cuenta la Junta:	El GAD cuenta con una norma técnica que determine los estándares de funcionamiento de la JCPD en base al diagnóstico del territorio en VBG
SI	DIRECTA	1	7	3	SI

ESTADÍSTICAS DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPI) Y CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VbG) EN JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (JCPD)

Pregunta	Cantidad	Pregunta	Cantidad
Número de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes denunciados por la JCPD ante la Fiscalía	25	Número total de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos por la JCPD	25
Número de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	11	Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	11
Número de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	0	Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	11

Número de medidas administrativas de protección a mujeres y población LGBTI+ emitidas por la JCPD frente a casos de VbG cometidas en espacios públicos.	1119
---	------

CASOS DE ACOSO LABORAL EN EL GAD			
El GAD tiene normativa interna para la prevención, protección, atención, reparación a víctimas de VbG y/o acoso laboral, en la gestión del GAD y sus instituciones.	Número de servidoras y servidores municipales del GAD y sus instituciones	Número de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD y sus instituciones para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG	Porcentaje de servidoras y servidores municipales (GAD y sus instituciones) capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG
SI	1804	100	8.31%
El GAD y sus instituciones conocieron casos de acoso laboral durante el periodo fiscal del cual rinde cuentas:	NO	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras del GAD y sus instituciones (mujeres) registrados por el GAD y sus entidades de acuerdo a norma interna	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras del GAD y sus instituciones (mujeres) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias
		0	0
		Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) registrados por el GAD y sus entidades de acuerdo a norma interna	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias
		0	0

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL			
El GAD dispone de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijas y personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género* (No se refiere a las acciones que realizan las Juntas Cantonales de Protección de Derechos)	Número de servicios que el GAD dispone y están en funcionamiento para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijas y personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género*.	Tipo de asesoría que brinda:	Número de personas atendidas en los servicios a víctimas de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con OSC, ONG u otras organizaciones*
SI	5	Servicios de acogimiento	Número de mujeres 105 Número de personas LGBTI+ 0

El GAD dispone de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas/os que oferta el GAD independiente o en		Número de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas/os que oferta el GAD independiente o en		NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS INTEGRALES DE CASAS		El GAD cumple con el modelo de atención de las casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VbG emitido por el MMDH		TIPO DE CASAS DE ACOGIDA O CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN:		Número	
SI	1	1676	0	SI	DEL GAD	1					

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPI)			
Número total de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) emitidas por las JCPD:	1782		
MAPI OTORGADAS A:	NÚMERO	Tipos de medidas administrativas emitidas (Requisito)	No de medidas emitidas:
Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritariamente a casos de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento	1119	Selección tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPEV/Contra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restitución del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.	a) Emitir la boleta de auxilio y el orden de restricción de acercamiento a la víctima por parte del presunto agresor, en cualquier espacio público o privado (342) b) Ordenar la restitución de la víctima al domicilio habitual, cuando haya sido alojada de este por el hecho violento y así lo solicite, con las garantías suficientes para proteger su vida e integridad (11) c) A solicitud de la víctima, se ordenará la inserción, con sus dependientes en un programa de protección con el fin de resguardar su seguridad e integridad, en coordinación con el ente rector de las políticas públicas de Justicia, la red de casas de acogida, centros de atención especializados y los espacios de coordinación interinstitucional, a nivel territorial (0) d) Prohibir a la persona agresora esconder, trasladar, cambiar la residencia o lugar de domicilio, a sus hijas o hijos o personas dependientes de la misma, sin perjuicio de otras acciones que se puedan iniciar (2) e) Prohibir al agresor por sí o por terceros, acciones de intimidación, amenazas o coacción a la mujer que se encuentra en situación de violencia o a cualquier integrante de su familia (342) f) Ordenar al agresor la salida del domicilio cuando su presencia constituya una amenaza para la integridad física, psicológica o sexual de la vida de la mujer o cualquiera de los miembros de la familia (51) g) Ordenar la realización del inventario de los bienes muebles e inmuebles de propiedad común o de posesión legítima de la mujer víctima de violencia (0) h) Disponer la instalación de dispositivos de alerta, riesgo o dispositivos electrónicos de alerta, en la vivienda de la mujer víctima de violencia (342) i) Disponer la activación de los servicios de protección y atención dispuestos en el Sistema Nacional Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres (02) j) Disponer la inserción de la mujer víctima de violencia y sus dependientes, en programas de inclusión social y económica, salud, educación, laboral y de cuidados dirigidos a los grupos de atención prioritaria a cargo del ente rector de políticas públicas de Inclusión Social y otras instancias locales que brinden este servicio (01) k) Disponer el seguimiento para verificar la rectificación de las conductas de violencia contra las mujeres por parte de las unidades técnicas respectivas, de los entes rectores de políticas públicas de Inclusión Social, Salud, y otras instancias locales que brinden este servicio, a través de un informe motivado (0) l) Prohibir a la persona agresora el ocultamiento o retención de bienes o documentos de propiedad de la víctima de violencia; y en caso de haberlos ocultado o retenido, ordenar a la persona agresora la devolución inmediata de los objetos de uso personal, documentos de identidad y cualquier otro documento u objeto de propiedad o custodia de la mujer víctima de violencia o personas que dependan de ella (26)
Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a personas LGBTI+ que pertenece a grupos de atención prioritariamente a casos de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento	0	Selección tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPEV/Contra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restitución del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.	0
Número medidas administrativas en casos de VbG mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria, notificadas por el JCPD al Consejo de la Judicatura	343	Porcentaje de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) notificadas por la JCPD al Consejo de la Judicatura	96.89%

**AUTONOMÍA FÍSICA:**  
**CUIDADO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO COMPETENCIA CONCURRENTE**  
**CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

El GAD cuenta con Centros de Desarrollo Infantil - CDI administrados por convenio o propios, en funcionamiento en el último año (competencia concurrente)	Tipo de Centro de Desarrollo Infantil:	Número de niños/as menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD cantonal administra en el último año (competencia concurrente)
SI	- Con el Ministerio de Inclusión Social	697

LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	
Número de licencias otorgadas por:	Cantidad de licencias
Número licencias maternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	45
Número licencias paternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	30

**PROGRAMAS/PROYECTOS PRODUCTIVOS**

El GAD ha implementado programas / proyectos productivos en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria?	Los proyectos son generados:	Número total de personas usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Número total de personas usuarias mujeres (urbanas y rurales) de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Porcentaje de personas (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.
SI	PROPIO	4597	1581 10	34% 0.25%

**PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO**

Número de personas que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientadas a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso.	Cantidad	Tipo de acción
Número de mujeres que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD	988	CAPACITACION
Número de personas LGBTI+ que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientadas a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso.	10	CAPACITACION
Número de mujeres que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares		1420
Número de personas LGBTI+ que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares		2

**DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ EN SU GESTIÓN.**

Número de personas que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social	Tipo de acción que han recibido:
168	Acompañamiento
2	Acompañamiento

**MECANISMOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO
¿SE IMPLEMENTA EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI
DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS	PARA EL TERRITORIO CANTONAL DE MANTA EL TENER UN DOCUMENTO QUE ESTABLEZA LOS PARÁMETROS REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS PERMITO QUE LA POBLACION CONOCIERA LOS MECANISMOS E INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y SUS FORMAS DE HACER USO DE LOS MISMOS A ESTO SE LE SUMA EL HECHO DE LA INCLUCION DE AQUELLOS GRUPOS QUE ANTES ERAN EXCLUIDOS O REZAGADOS

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	TÍTULO	
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	5
CABILDO POPULAR	SI	1
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	3
SILLA VACÍA	SI	2
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	7
OTROS	SI	13

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	1
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	SI	1
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	
COMITÉS DE USUARIOS DE	NO	
OTROS	NO	

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Aumentar el número de contenedores bajo un estudio en los sectores más concurridos de Manta	Durante 2025 se ejecutó un plan piloto de contenedorización en el barrio Umilla, con la instalación de 16 contenedores y un proceso de socialización comunitaria, evidenciándose uso adecuado y respeto a los horarios de recolección. Adicionalmente, se estructuró el proyecto para la futura adquisición de 455 contenedores, actualmente en fase de planificación y gestión administrativa, con proyección de fortalecimiento del sistema en 2026 mediante criterios técnicos de priorización territorial.	100,00%
Reforzar la descontaminación de las playas de Tarquí, San Mateo y Los Esteros y en las áreas verdes de la Ciudadela Universitaria	Durante el periodo evaluado, la Dirección de Ambiente, Riesgos y Fauna Urbana, en coordinación con Aguas de Manta y otras dependencias municipales, ejecutó acciones permanentes para la reducción de fuentes de contaminación y el mantenimiento del perfil costero, incluyendo control de descargas de aguas residuales, mantenimiento de redes de alcantarillado, seis mingas ambientales, limpieza de playas y retiro de residuos. Asimismo, se realizaron intervenciones en áreas verdes, reforestación urbana, siembra de árboles y corrección técnica de una laguna en la Ciudadela Universitaria, fortaleciendo la gestión ambiental y la recuperación progresiva de espacios costeros y urbanos.	100,00%
Tomar medidas para mejorar la circulación en las vías de Manta 2000, Circunvalación, 311 y 4 de noviembre	La planificación, regulación y control del tránsito en el cantón Manta se encuentra actualmente bajo competencia subsidiaria y temporal de la Policía Nacional, en el marco de la intervención del Gobierno Central. En este contexto, el GAD Municipal solicitó formalmente el reporte de avances sobre la medida planteada, sin embargo, a la fecha de cierre del presente informe no se ha recibido información oficial, lo que impide verificar el estado de cumplimiento de la sugerencia.	0,00%
Gestionar el mejoramiento de las bombas de agua potable para evitar la escasez en las Parroquias de Manta	La EP Aguas de Manta ha socializado y ejecuta un plan técnico orientado al mejoramiento de las estaciones de bombeo que abastecen a la parroquia Manta, mediante evaluaciones permanentes y mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar la continuidad del servicio. Asimismo, se han incorporado nuevos grupos de bombeo y se ejecutan acciones de repotenciación, rehabilitación y sustitución de equipos con bajo rendimiento, fortaleciendo la confiabilidad del sistema y la capacidad de respuesta del abastecimiento de agua potable en el cantón.	100,00%
Socializar las obras de La Parroquia San Mateo y Las Parroquias Rurales, antes de su ejecución	La Dirección de Participación Ciudadana implementó promotores territoriales en las diferentes parroquias del cantón, quienes actúan como enlace entre la ciudadanía y la administración municipal, difundiendo información sobre planes y proyectos del GAD. En este marco, durante 2025 se realizaron procesos de socialización puerta a puerta, reuniones comunitarias y actividades en brigadas médicas en la parroquia San Mateo, donde se difundieron proyectos municipales, campañas médicas, iniciativas del presupuesto participativo y	100,00%
Coordinar una reunión con el Alto mando de la Policía Nacional para reforzar la seguridad de Manta.	En el marco del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta se desarrolló una sesión extraordinaria para analizar la situación de seguridad en el cantón y establecer acciones coordinadas frente a los índices de violencia. Como resultado, se definieron medidas orientadas al fortalecimiento del contingente policial y militar, intensificación de operativos interinstitucionales en territorio, articulación entre entidades de seguridad y justicia, apoyo en eventos masivos, control de actividades irregulares y fortalecimiento de la comunicación	100,00%
Gestionar una reunión con el Coordinador Zonal del Ministerio de Salud, para analizar y resolver la situación de los centros médicos y hospital de Manta.	La Unidad de Patronato Municipal realizó un análisis de las principales problemáticas señaladas por la ciudadanía en los servicios de salud, relacionadas con personal médico, medicamentos, infraestructura, equipamiento y tiempos de atención. En este marco, se mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades del Ministerio de Salud Pública y del hospital del cantón, donde se espusieron las preocupaciones ciudadanas y se establecieron compromisos interinstitucionales orientados al fortalecimiento de la coordinación, la evaluación de infraestructura y la mejora progresiva de los servicios de salud, con seguimiento conjunto entre las instituciones.	100,00%
Mejorar la comunicación del GAD Manta, en cuanto a la difusión de todos los programas y proyectos que se ofrecen para que la ciudadanía pueda ser partícipe	La Dirección de Comunicación implementó estrategias de comunicación directa con la ciudadanía mediante redes sociales institucionales y la aplicación Mantapp, facilitando el acceso a información y servicios municipales. Asimismo, se fortaleció la difusión de programas sociales y ambientales, se mantuvo actualizado el portal web institucional para garantizar transparencia y se amplió la difusión en medios tradicionales, con el objetivo de informar oportunamente a la población y fomentar su participación en las acciones y proyectos del GAD Municipal de Manta.	100,00%

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	13	100%	0%	0%	KANDELA RADIO, RADIO SON DE MANTA, MAREJADA EL PODER MUSICAL, RADIO LA VOZ, RADIO SONO ONDA, RADIO SCANDALO 103.7, LA INQUIETA 105.5 FM, RADIO STUDIO 92.9, RADIO RNC, RADIO MODELO, RADIO VISION, LATITUD, CERO RADIO ONLINE, RADIO AMIGA, LA MAREA EL DIARIO	\$55.423.47	3865
Prensa	2	100%	0%	0%		\$7.153.00	5

Televisión	4	69,40%	30,60%	0%	CAPITAL TELEVISION, TELEVISION MANABITA, MANABISION, OROMAR TV, MANABISION, OROMAR TV, RADIO SAN MATEO, HSHTRAC MANTA, OLA MONTECRISTI TV, JUVE DIGITAL, NOTI MANTA, RADIO LA VOZ 1570, NOTI VOZ MANTA, INFORMANTA, CRONICAS DE MANTA, PODER INFORMATIVO, SOY MANABA, ECLIPSE DIGITAL, JP NOTICIAS, MANTA NOTICIAS, LOS DEL MEDIO, ZONA MIXTA TV, PONTE ONCE MANTA, GLOBAL DIGITAL TV, TRANSMISIONES ONLINE, MANABI TV RADIO, MANTA INFORMATIVA, HOY EN MANTA	\$39.400,16	484
Medios digitales	22	100%	0%	0%		\$52.064,60	1140
						TOTAL:	\$194.041,23

PROCESOS DE CONTRATACION Y COMPRAS PUBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:				
TIPO DE CONTRATACION	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES				
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES	1	\$357.099,12	1	\$357.099,12
ADQUISICION DE PASAJES AEREOS				
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
CATALOGO ELECTRONICO	241	\$611.217,76	241	\$611.217,76
COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACION ESCOLAR				
CONCURSO PUBLICO DE CONSULTORIA				
CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA	2	\$70.161,27	2	\$70.161,27
CONSULTORIA LISTA CORTA				
COTIZACION	2	\$568.774,69	2	\$568.774,69
FERIA INCLUSIVA				
INFIMA CUANTIA	107	\$602.828,88	107	\$602.828,88
LICITACION				
MEJOR CUANTIA	4	\$128.473,26	4	\$128.473,26
PROCEDIMIENTOS DE REGIMEN ESPECIAL	6	\$822.606,14	6	\$822.606,14
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SITUACION DE EMERGENCIA				
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL EXTRANJERO				
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES				
PUBLICACION				
SUBASTA INVERSA	15	\$1.108.848,36	15	\$1.108.848,36
OTRAS				
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES				

ENAJENACION, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:		
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL
DONACIONES REALIZADAS	LOTES A1 A5 Y A6 DE LA URBANIZACION CIUDAD DEPORTIVA JARDINES COSTA AZUL A CNEL EP (1-37-07-04-000 - 1-37-07-05-000 - 1-37-07-06-000)	\$530.213,85
	PREDIO (4-30-12-06-000) A SI VIVIENDA EP	\$8.559.453,11
ENAJENACION	VENTA DE PREDIO (2-04-01-05-000) ADJUDICADO A LA COMPANIA PIONEROSCORP SA	\$1.115.854,15
	VENTA DE PREDIO (1-17-47-20-000) ADJUDICADO A LA COMPANIA MORACOSTA S.A	\$190.465,22
EXPROPIACIONES	NO HAY	
DONACIONES RECIBIDAS	NO HAY	
NINGUNA	NO HAY	